



## Sale a licitación la explotación del aeródromo de Caudé

Las ofertas podrán presentarse hasta el 18 de abril

REDACCIÓN / Teruel

El Consorcio del Aeródromo-Aeropuerto de Teruel ha sacado a licitación la explotación de las instalaciones aeronáuticas de Caudé. El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó este sábado dicho anuncio y ahora las empresas interesadas tienen de plazo hasta el próximo 18 de abril para presentar sus ofertas.

La concesión de uso privativo de bienes de dominio público para la explotación de actividades de mantenimiento, estacionamiento,

desmantelamiento y reciclado de aeronaves comerciales en el aeródromo/aeropuerto de Teruel sale a licitación por un canon anual de 1.250.000 euros, que se podrá revisar anualmente para aplicar el IPC y que tendrá que pagar el adjudicatario durante los 25 años de contrato, si bien en los primeros cinco años se contempla su abono parcial y progresivo. El concesionario pagará el primer año el 20% del canon ofertado, el segundo año el 30%, el tercero el 40%, el cuarto el 60% y el quinto el 80%, para empezar

a abonar la totalidad de su cuantía a partir de la sexta anualidad.

El objeto de esta concesión es el aprovechamiento privativo de los bienes situados en el Sistema General Aeroportuario: hangar de 85,46 metros de anchura por 82,03 metros de profundidad y 29 metros de altura y una superficie de 80 hectáreas de la zona correspondiente al subsistema de actividades aeroportuarias.

En la valoración de las



ISMAEL RAMÓN

Instalaciones del Aeródromo de Caudé

ofertas presentadas por las empresas se puntuará con hasta 450 puntos de los 1.000 posibles la creación de empleo, el canon ofrecido por

las empresas se valorará con un máximo de 200 puntos, mientras que por la oferta técnica podrán obtenerse hasta 350 puntos.